

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 10 del 2016

Señores Accionistas de

INMOBILIARIA FERA VISA S. A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los libros financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía **INMOBILIARIA FERA VISA S. A.** Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones establecidas por la Ley General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

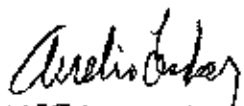
Apelo a que sea de cumplimiento en forma electa. Los controles internos y externos controlados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **INMOBILIARIA FERA VISA S. A.** Al 31 de diciembre del 2015 están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En el oportuno balance general y respectivos anexos presentaron razonable y fiel reflejo de la situación de la compañía.

Sin otro particular de ustedes;

Atentame



COMISARIO PRINCIPAL
AURELIO ESCOBAR ALFARADO
C. I. 0905294443